



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO**

COMITÉ ORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS

A C T A 5

Fecha: Bogotá, D.C Mayo 23 de 2014

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Jefatura de División

INTEGRANTES:

Sandra Burbano López	Directora de Bienestar Facultad Artes
Martha Patricia Bejarano	Directora de Bienestar Facultad Enfermería
Arianna González Ortega	Jefe de Área de Gestión y Fomento Socioeconómico
Adriana Hurtado	Delegada Área de Acompañamiento Integral

**INVITADOS
PERMANENTES:**

Wilson Umaña Tobón	Coordinador Programa Gestión Económica
Angélica Reyes	Coordinadora Programa Gestión para el Alojamiento
Fredy Rodríguez	Coordinador Programa Gestión Alimentaria
Carlos Andrés Espitia	Coordinadora Programa Gestión para el Transporte

Orden del día:

- 1- Lectura acta anterior.
- 2- Casos estudiantiles
- 3- Otros temas

Desarrollo orden del día:

- 1- Se hizo lectura del Acta anterior.
- 2- Casos Estudiantiles.

A. CASOS PROGRAMA GESTIÓN ECONÓMICA (PRÉSTAMO ESTUDIANTIL):

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARRERA	MK	PAPA	SOLICITUD	ESTUDIO - COMITÉ
1	Erika Yurani Melo Caicedo	1.144.039.585	Medicina	4	4,0	Suspensión	Aprobado
2	Luis Hernando Hernández Torres	79.965.060	Biología	11	3,5	Reintegro y Retroactivo	Negado
3	Yenifer Olaya Sosa	1.010.172.591	Medicina Veterinaria	12	3,4	Reintegro y Retroactivo	Aprobado
4	Eliana Milena Montenegro Méndez	1.012.340.539	Farmacia	11	3,2	Reintegro y Retroactivo	Negado
5	Rosa Yolima Benitez Cuchigay	1.057.584.520	Sociología	10	3,9	Reintegro y Retroactivo	Negado

B. CASOS PROGRAMA GESTIÓN PARA EL ALOJAMIENTO:

No	DOCUMENTO	ESTUDIANTE	CARRERA	MK	PROMEDIO ACADÉMICO	SOLICITUD	CONCEPTO
1	96091218256	Jared De Jesús Mejía Galán	Medicina	1	No reporta promedio	Retiro por incumplimiento de Resolución 001 y reglamento interno de Ravasco	Aprobado

C. CASOS PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO:

N°	DOCUMENTO	ESTUDIANTE	CARRERA	MK	PROMEDIO	SOLICITUD	CONCEPTO
1	1.032.460.058	Ángela Patricia Jiménez Mora	Medicina Veterinaria	8	3,4	Apoyo Alimentario	Aprobado

D. CASOS PROGRAMA DE APOYO PARA EL TRANSPORTE:

DOCUMENTO	ESTUDIANTE	CARRERA	MK	PAPA	SOLICITUD	CONCEPTO
1.030.570.194	Viviana Carolina Roa Bedoya	Trabajo Social	12	3,4	Apoyo de Transporte	Aprobado
1.032.460.058	Ángela Patricia Jiménez Mora	Medicina Veterinaria	8	3,4	Apoyo de Transporte	Aprobado

3- Otros temas

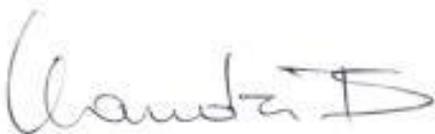
Una vez estudiado el caso de una falta (hurto) presentada por una estudiante beneficiaria del convenio de las residencias, expuesto por la Coordinación del Apoyo para el Alojamiento se deja constancia del proceso sancionatorio que se aplicará a las estudiantes que falten al Manual de Convivencia y se plantea el requerimiento de impedir que la estudiante que fue hallada en la falta se presente a cualquier convocatoria del Apoyo para el alojamiento.

Una vez analizados los casos de faltas presentadas por los estudiantes en el comité de apoyos, faltas al Concepto Ético del Convenio, el estudiante será retirado del apoyo, adicionalmente de los correctivos de la norma se notificará al Consejo de Facultad para estudio y aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes según la Resolución 001 Artículo 5 Parágrafo II "En caso de pérdida del apoyo socioeconómico estudiantil por la causal establecida en el numeral 5 del presente artículo, la Dirección de Bienestar de la Sede o quien haga sus veces, informará al Consejo de Facultad a la que pertenece el estudiante, para lo pertinente".

Según lo acordado por los miembros del comité se hace necesario dedicar la próxima sesión a estudiar y formular una legislación propia del comité de apoyos para cubrir aspectos sancionatorios y posibles mejoras para implementar en los

Apoyos contando con la participación de la Abogada de Procesos Disciplinarios y la Jefe del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico Arianna González Ortega.

En constancia de la anterior Acta firman los asistentes a la sesión del Comité de Gestión y Fomento Socioeconómico, del día 23 de Mayo de 2014.



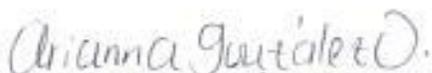
SANDRA BURBANO LOPEZ

Directora de Bienestar Estudiantil Fac.
Artes



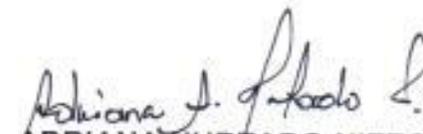
MARTHA PATRICIA BEJARANO

Directora de Bienestar Estudiantil Fac.
Enfermería



ARIANNA GONZÁLEZ ORTEGA

Jefe de Área de Gestión y Fomento
Socioeconómico



ADRIANA HURTADO NIETO

Delegada Área de Acompañamiento
Integral